

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ORDEN DEL DIA

ACTA N° 28/2010

SESIÓN ORDINARIA

23/12/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Circular No. 28/2010 -ML/aam

Punta del Este, 21 de diciembre de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 23 de diciembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, planta baja.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación Actas N° 26 Sesión Extraordinaria de fecha 15/12/10; y N° 27 Sesión Ordinaria de fecha 16/12/10.
- Informe de las Comisiones del Municipio.
- Planteamiento de los Concejales.

Asuntos Entrados

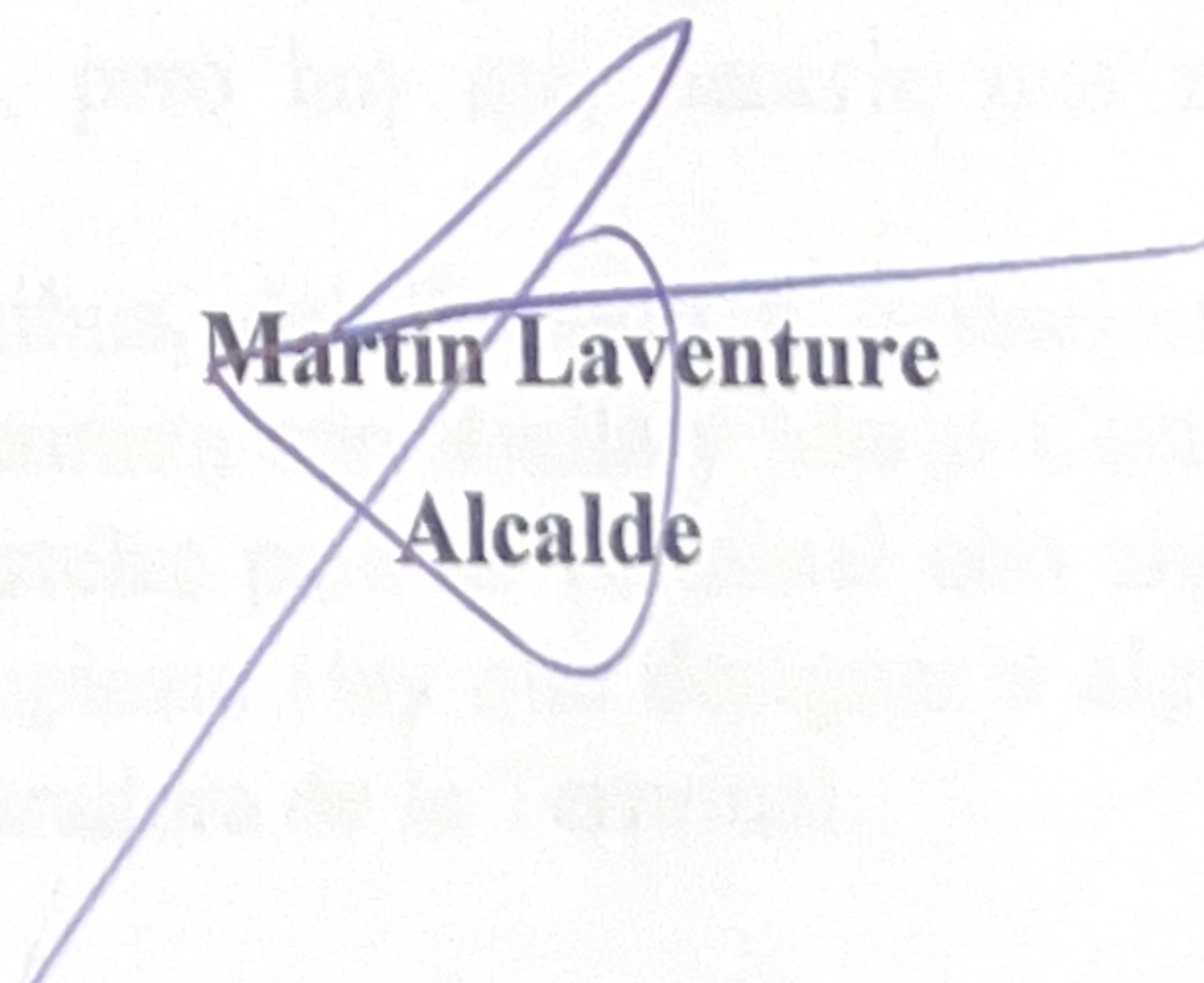
1º) Memorando N° 196/10: Se contesta acerca de la distribución de baños químicos y de la caracterización de los comercios para las habilitaciones higiénicas.

2º) Patricia Soraya García: Ref. problemática planteada en Galería Caracol, calles 9 y 14.

3º) Dr. Fernando Cairo: Sol. mantenimiento busto de Cristóbal Colón.

4º) Resolución a adoptar referente a solicitud de limpieza en locales del Municipio.

Hora 10:30: Visita del Director General de Turismo, Sr. Horacio Díaz.


Martin Laventure
Alcalde

Acta 28/2010. En la ciudad de Punta del Este a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia y de los Concejales suplentes: María del Huerto Casañas, Ana Rosa Benítez, Jorge Semperena y Carlos Nocetti.
Alcalde: Aprobación del acta de Sesión Ordinaria No. 26/10 – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa y 1 abstención.
Aprobación del acta de Sesión Ordinaria No. 27/10 – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa y 1 abstención.
Alcalde: Se sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.
Informe de las Comisiones:

Concejala Casañas: Informa que se están recibiendo propuestas de eventos para actuar en la Plaza Artigas en verano. Comenta sobre propuesta de yoga.

Alcalde: Me llamó Bayeto del Municipio de Maldonado, habría interés de realizarlo a lo largo de toda la costa, se puede coordinar.

Concejala Casañas: Pedimos tres presupuestos de audio. Ayer se recibió una propuesta muy buena del Sr. Ríos, le coordiné una entrevista con el Alcalde.

Alcalde: El Sr. Ríos es locutor profesional, estuvo mucho tiempo a cargo del Teatro de Verano en Montevideo y a su vez es cantante de tango, nos pidió que lo contactáramos con alguna pareja de bailarines de tango, nos pidió que lo contactáramos espectáculo sin costo, a la gorra y él colabora con el audio, tiene una trayectoria, también actuaría en el Puerto, con otro equipo de audio, sin sacar el de la Plaza. Recibí una invitación para el lanzamiento de una Empresa Geneva "Sistemas de Audios Hogareños de excelentísima calidad" nos invitaron para la fiesta inaugural, piden un lugar para colocar una chata (se lo pasamos a Héctor Díaz) y plantean que quieren hacer un aporte de su línea de productos, tenemos que ver que es y, o bien lo donamos o lo dejamos en la Liga o en la Escuela 5 para usarlo en los eventos.

Hablan Concejales: M^a Casañas, C. Nocetti, D. Acordagoitia, A. Semperena, Alcalde. Concejala Casañas: Nos trajeron también un evento internacional para la temporada 2012. Con respecto al tema de los espectáculos en la Plaza seguimos trabajando sobre esa base?

Concejal Nocetti: Si bien en la Plaza hace rato que venían faltando espectáculos, lo que hay que tener en cuenta es el horario en el que se van a desarrollar para no molestar a las personas que viven en la cuadra.

Hablan Alcalde y Concejala Casañas: exponen referente a la conveniencia de que sea controlado y no se extienda más allá de las 24:00 horas; de que se coordine con los concesionarios de la Cafetería sobre si tienen interés en realizar volantes para dar difusión a los espectáculos e informar a Dir. Gral. de Cultura de las actividades.

Concejala Casañas: Otro tema, le informamos a Cópola el pintor de cuadros que en la Rambla no se podía desarrollar la actividad planteada, se le ofreció la Terminal y aceptó, ya se planteó verbalmente a Mario Costa, pero hay que hacerle una nota solicitando el lugar.

Alcalde: Informa referente a la Terminal de Ómnibus, del llamado a licitación de compra de chapas para reparar el techo. Tuvo una reunión con Riella y Mario Costa y se planteó la posibilidad de realizar una serie de carteles para la Terminal con alguna publicidad. Se pidió mejorar la iluminación y la limpieza. Hay que designar a alguien del Municipio para que integre la Comisión Administradora de la Terminal.

Concejala Casañas: Expone sobre en que consiste la actividad planteada por Coppola: estaría pintando y exponiendo en el lugar que se le asigne en la Terminal y como contrapartida realizaría talleres en temporada escolar y donaría un cuadro para el Municipio.

Res. Nota a Mario Costa en su carácter de integrante de la Com. Adm. de la Terminal, solicitando la posibilidad de facilitar un lugar para la exhibición de referencia del artista Cópola, en el espacio que estime, en fecha y horario a coordinar. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.

Concejala Casañas: Con respecto a la actividad del Grupo Afro para el 6 de enero le doy la palabra a Martín.

Alcalde: Analizando el tema y viendo la logística, va haber problemas con el tráfico los primeros 15 días de enero por lo que se hablaría con Del Puerto para hacer algo simbólico en la Plaza y hacerlo en otro momento.

Hablan Concejales: C. Nocetti, Sagasti, M^a Casañas, Alcalde.

Alcalde: Hablé con Conrado Bonilla por los locales del Country para ver si ya podemos contar con ellos. Se está avanzando también en la idea, a través del Grupo Imperial de Weiss por la recuperación y mantenimiento del Paseo de las Américas, de integrarlo a toda una Galería de Arte interna que se está generando. También estuvimos reunidos con la gente de Cultura, Marciano, Di Leone y Nélida López de Planeamiento por este tema, se está buscando la colaboración de las Embajadas. Está también la idea de hacer peatonal la calle Risso, habría interés de la Comunidad Israelí. Es un proyecto interesante que va tomando forma, algo se va a poner en el Presupuesto. También conjuntamente con Cultura se viene trabajando el tema de la recuperación del Cine Cantegril con la colaboración de la SAU, del Club, la semana entrante viene Julio Bocca, la gente de Hoyts. Por otra parte Durán nos planteó también la propuesta de un Evento de las Escuelas de Samba, la idea es que sea un espectáculo de calidad; hay que definir lugar y fecha adecuados.

Siendo la hora 10:08 entra a Sala el Concejal Julio Pérez.

Concejala Benítez: En Com. de Asuntos Sociales recibimos a Franco, que es el Coordinador de Políticas Sociales, le pedimos información sobre Becas Terciarias referente a criterios económicos para evaluar, quedó de mandarlo por mail.

Concejala Casañas: Tuvimos una reunión ayer con la Directora de Gestión Ambiental, Brenda Bon y con Pablo Quinteros, el primer tema tratado fue la Isla Gorriti, son concientes del peligro de incendio, están haciendo tratativas para colocar un tanque de agua y equipos para la persona que vive en la isla; que se había hecho una quema. Nosotros hicimos hincapié en si había un proyecto porque consideramos insuficientes las medidas, no tienen previsto sacar la leña; nos da la impresión de que no lo hay.

Concejal J. Pérez: Expone su informe y la respuesta al mismo.

Alcalde: Estuve reunido con el Jefe de Bomberos le pedí su opinión al respecto, está de acuerdo con el peligro de incendio, sugiere que por lo menos se haga una buena campaña de cartelería. En su momento se mandó un memorando al Comité de Emergencia y no se tuvo respuesta.

Hablan Concejales J. Pérez y M^a Casañas referente a que Quinteros plantea que sería de competencia del M.T.O.P.

Hacer una nota a Dirección Gral. de Higiene, al Comité de Emergencia Departamental y al comité de Emergencia Nacional; remarcando la preocupación del Municipio por el tema, que se recibió un informe de la Técnica prevencionista, que hemos mantenido reuniones con las jerarquías municipales competentes, con el Jefe de Bomberos y que estamos preocupados y a la espera de una respuesta.

Siendo la hora 10:25 entra a Sala el Concejal Leonardo Pereira.

Hablan Concejales Nocetti y Pereira: plantean solicitar colaboración a inversores, cubrir el cuidado de la isla con guardavidas y con personal del Ejército respectivamente.

Alcalde: Manejémoslo institucionalmente, hay que reiterar y elevar el informe para salvar nuestra responsabilidad. Se están votando a nivel nacional y departamental los mejores Presupuestos de la historia, hay que prever los recursos para eso.

Alcalde: Le da la bienvenida al Dir. Gral. de Turismo Horacio Díaz y al Sub Dir. Alvaro Bertoni.

A modo de información les comento que estábamos tratando el tema del peligro de incendio en la isla, hace tiempo que estamos preocupados por eso, en su momento hicimos una nota al Comité de Emergencia y a la Dir. Gral. de Higiene.

Horacio Díaz: Es válida la preocupación y tenemos también el tema de los predios privados en la jurisdicción de P. del Este que no tienen la limpieza adecuada, se viene un verano muy seco, hay que buscar los mecanismos adecuados. El uso de los medios de Prensa es bueno en el marco de las campañas de prevención.

Hablan: Alcalde, Horacio Díaz y Concejales J. Pérez.

Concejal Acordagoitia: Hace referencia a memos 135/10 y 136/10 del 2/12 mediante los cuales ya se había manifestado la preocupación por el tema a la Dir. Gral. de Hig. y al Comité Dptal. de Emergencia respectivamente. Estoy de acuerdo con el Alcalde de actuar institucionalmente si la respuesta fue insatisfactoria.

Alcalde: Solicité ser recibido en la próxima reunión del Comité de Emergencia para plantear este tema.

H. Díaz: En esa oportunidad sería bueno plantear también lo de los predios; estamos en las etapas finales del Presupuesto, la distribución de los recursos a nivel Deptal. ya están definidos. Ahora estamos en la etapa de asignación de recursos en las diferentes Direcciones en acuerdo con los Municipios. Es una experiencia riquísima discutir con la comunidad como priorizamos las inversiones en el marco del Presupuesto Participativo. El Presupuesto de la Dir. Gral. de Turismo no está encarado a nivel de obras, priorizamos la inversión de la Dir. en todo lo que hace al aspecto promocional dentro y fuera de la región junto con el sector privado, profundizar en eso más ligado al Ministerio de Turismo, lo que permite una mayor eficiencia. 1) Aspecto promocional; 2) Educar para el Turismo (conocimiento colectivo a todos los niveles, hacer convenios con Inst. educativas y empresas privadas). 3) Turismo para todos; está relacionado con lo anterior se trata de conocer el Depto. y la región para poder transmitir el patrimonio. Una propuesta basada en la diversidad y complementariedad del territorio, del Depto. y de la región incluyendo Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja; inclusión de los mismos en el destino Pta. del Este, sustentar la conectividad aérea. 4) Centro de Convenciones, el tema está avanzado, está en la Junta Dptal. una cartera de tierras para que se apruebe la venta para financiarlo. 5) Punta del Este ciudad universitaria y 6) Conformación de productos estrella propios de cada Municipio y a nivel de obras, mejorar los Centros de Informes en información, promoción, infraestructura y logística que hacen a la imagen del destino. Sobre esos ejes se han asignado los recursos económicos.

Alcalde: Quiero plantear que nuestra posición es coincidente, son temas que se vienen trabajando hace tiempo tanto a nivel deptal. como nacional, ha habido una continuidad en la política general de promoción alineados con el Ministerio de Turismo a efectos de optimizar los recursos. En otros ejes también, el tema de complementar con la región hay que profundizarlo, ni que hablar en la conjunción del esfuerzo público y privado. La coincidencia es total, se está trabajando en base a pedidos de la gente, eso es lo que va a asegurar el éxito y en la toma de conocimiento, en la educación, estamos de acuerdo, coincidimos en el enfoque.

Alvaro Bertoni: Se trabajó en generar oferta y demanda y tres niveles de actuación; a nivel departamental se generaron tres Unidades de Turismo: 1) Unidad de Zona Oeste que comprende los municipios de Pan de Azúcar, Piriápolis y Solís; 2) Unidad de Zona Este que comprende San Carlos y Garzón y 3) y el eje central con Aiguá para acercarla a la costa y comprometimos a la Intendencias de Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres, que sea regional la Unidad para trabajar en conjunto. Estamos en la etapa de definir los productos estrella de cada Municipio. Trabajar con los productos ya existentes en la región y articular con los nuevos; poder articular con otros destinos de Sudamérica. Otro eje Turismo para todos, turismo social, otro tema turismo accesible; darle soluciones a personas que tienen problemas de movilidad, brindar productos y servicios en ese sentido. Educar para el Turismo, promover que los Congresos de Turismo se hagan acá, apoyar a la ciudad universitaria y que se desarrollen Carreras relacionadas al Turismo y por último la promoción y desarrollo de la actividad turística y trabajar en tecnología para el Turismo, con nuestros técnicos y contratar más. Necesitamos un licenciado en comunicaciones para desarrollar el portal oficial de Turismo, mejorar los Centros de Informes, seguir apoyando a empresas privadas, avanzar en la estadística departamental, hay un acuerdo con la Cámara Empresarial en ese sentido. Y está la idea de crear el Canal IT.

H. Díaz: Es un Canal de TV por Internet y se aspira a que sea por cable también. Lo que hace es que genera una Biblioteca virtual con toda la oferta turística; Pta. del Este va tener un lugar amplio por su oferta de servicios e inversiones, vamos a estar en esa gran ventana al mundo.

Alcalde: En relación a los productos estrella en Pta. del Este es una sumatoria de muchos, va a ser mejorar en gral. los servicios que ya existen y en cuanto a los Centros de Informes mejorar el equipamiento y los tiempos de servicio.

Siendo la hora 11:47 se retira de Sala el Concejal Acordagoitia.

Concejal Semperena: Habría que detectar otros lugares donde es necesario un Centro de Informes por ejemplo la Terminal de Maldonado.

Bertoni: Se está pensando en tomar diez informantes más para todo el año lo que generaría la creación de otros Centros y mejorar los que ya existen.

Concejala Casañas: Pregunta sobre las Unidades creadas si faltó una y sobre la necesidad del manejo de idiomas en los servicios de información y sobre señalar mejor los Centros de Informes, la nomenclatura y cartelaría.

Bertoni: Se dividió al Departamento en 3 zonas: Zona Oeste, Zona Este y Zona Centro que incluye a Punta del Este, Maldonado y Aiguá, la estructura central está en la Intendencia. Con respecto al otro punto, hay una lógica de capacitar para mejorar el servicio se dieron cursos puntuales para los informantes.

H. Díaz: En cuanto a los idiomas se creó en Centro de Lenguas y se dictan cursos básicos en los Centros Comunes.

Concejal J. Pérez: Pregunta sobre el Centro de Informes del Ministerio de Turismo.

H. Díaz: Todo el edificio de Ancap va a pasar a ser patrimonio del Depto., el Centro de informes cuando se pueda disponer de los locales no va a estar más ahí.

En la recorrida por los diferentes Municipios, por el tema del presupuesto lo que se reclama es inversión por el crecimiento que ha habido, más y mejor infraestructura. Hay que pensar entre todos como generar los recursos que tiene que tener la Intendencia y el municipio para atender los reclamos. Hoy está planteado el aumento franjeado de la contribución.

Alcalde: Para el desarrollo del Depto. debemos mejorar los servicios y para justificar el aumento de las contribuciones. Se pueden generar recursos, racionalizar el uso de los espacios públicos de la publicidad.

Alcalde: Despide a Horacio Díaz y Alvaro Bertoni, Director y Sub Director Gral. de Turismo.
Siendo la hora 12:26 se retira el Concejal Pereira.

Asuntos Entrados:

1) Evento Miss Ocean Club 2011 24ª Edición, ya tienen declaratoria de interés del Ministerio. Se pone a consideración: **Res.: Declarar el evento de Interés Turístico Municipal. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad. 3 por la afirmativa.**

2) Referente al reconocimiento para Diego Forlán y a la Fundación Alejandra Forlán (declararla madrina de la ULOSEV). La Junta Drptal. por otro lado va a declarar ciudadanos ilustres a toda la Selección y al Técnico. Lo de Forlán se haría en la Sede del Cantegril en la entrega de premios de la Sede del Club del Golf el domingo 26 a la hora 18:00, sería un reconocimiento a Forlán conjuntamente con el Gobierno Departamental.

Res.: 1º Otorgar la distinción de Diploma al Mérito a la Fundación Alejandra Forlán y el de Visitante Ilustre al Sr. Diego Forlán, al amparo del Reglamento de Distinciones, Reconocimientos y Declaraciones de Interés de este Municipio; 2º Los reconocimientos se entregarán el domingo 26 de diciembre a la hora 18:00 en la Sede del Golf del Cantegril Country Club; 3º Invitar a las organizaciones deportivas, sociales y vecinos en general al acto de entrega de los mencionados diplomas; 4º Declárase urgente diligenciamiento; comuníquese a la prensa en general dicho evento.

Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 3 por la afirmativa.

3) Hay una Resolución que ya firmé y necesita la ratificación del Concejo, es referente a la limpieza de los tres locales, lee nota dirigida a Descentralización. Averiguar en que está la Licitación de la Limpieza.

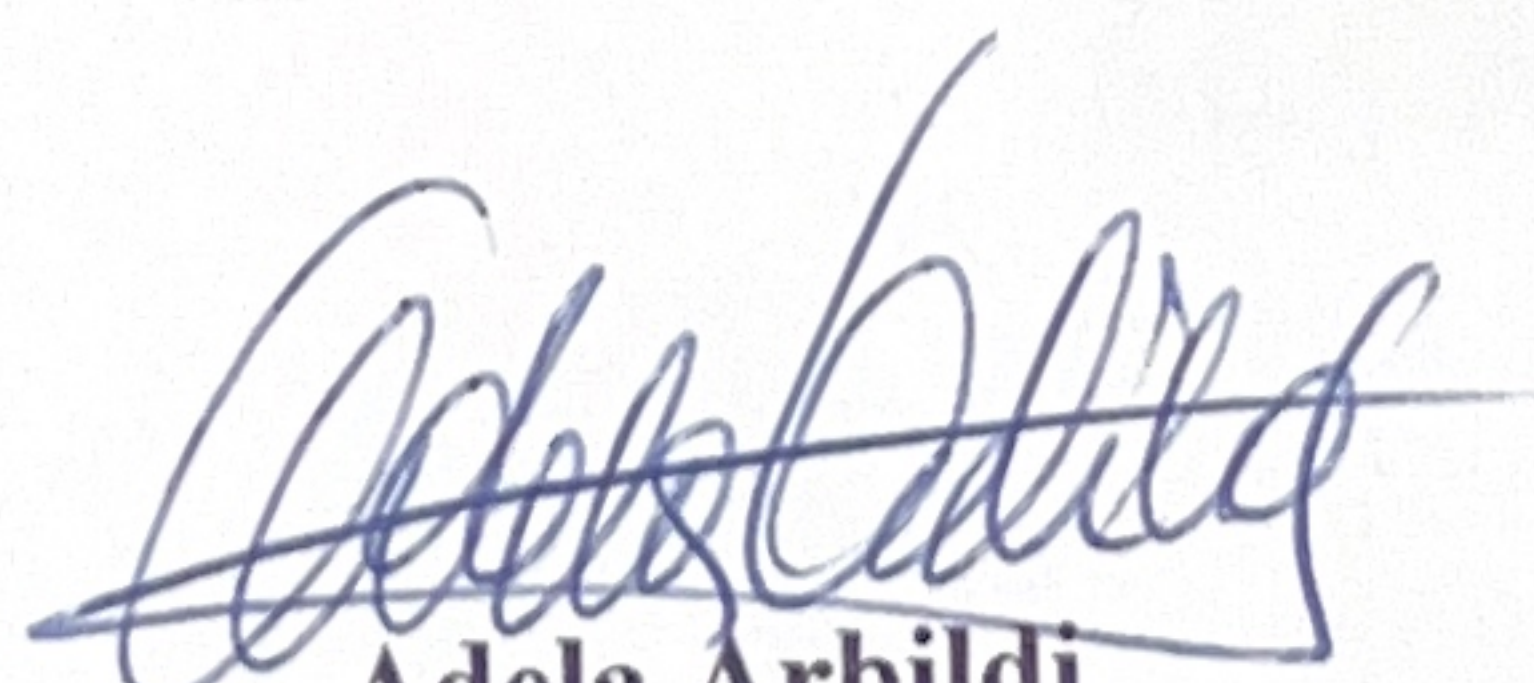
Res.: Se ratifica lo actuado por el Alcalde, con respecto a la resolución adoptada referente a la solicitud de limpieza para los tres locales del Municipio. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 3 por la afirmativa.

4) Memorando N° 196/10 de la Dir. Gral. de Higiene: informa de la distribución de los baños químicos y caracterización de los comercios para las habilitaciones higiénicas. Se toma conocimiento

5º) Patricia Soraya: Ref. problemática locales de Galería Caracol. Darle trámite a las Direcciones de Higiene y de Planeamiento y que un funcionario nuestro vaya a verificar la denuncia.

Concejala Casañas: Pedir actualización de los Puntos Verdes.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:37 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Adela Arbildi
Secretaria Administrativa


Martin Laventure
Alcalde

gcf/aam

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ORDEN DEL DIA
ACTA N° 29/2010

SESIÓN ORDINARIA

30/12/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Circular No. 29/2010 –ML/aam

Punta del Este, 28 de diciembre de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de diciembre a la **hora 09:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, planta baja.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación Acta N° 27 de fecha 23 de diciembre/2010.
- Informe de las Comisiones del Municipio.
- Planteamiento de los Concejales.

Asuntos Entrados

1º) CASACOR: Declaratoria de Interés Turístico Municipal.

2º) PRESUPUESTO.

Martín Laventure

Alcalde

Acta 29/2010. En la ciudad de Punta del Este a los treinta días del mes de diciembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Casañas, Ana Rosa Benítez y Julio Pintos.
Concejal Pintos: Solicita la corrección de que la distinción a Diego Forlán es de "Visitante Ilustre".

Alcalde: Aprobación del acta N° 28/10 – Se procede a votar – Se aprueba – 2 por la afirmativa y 1 abstención.

Alcalde: Se sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 3 por la afirmativa.

Informe de las Comisiones:

Concejal Pintos: Es un informe porque no hubo reunión de Comisión de Tránsito. Estuvimos reunidos con el Sub Director de Hig. y Prot. Ambiental Sr. Pablo Quintero y la Directora de Gestión Ambiental Sra. Brenda Bon; hablamos sobre el tema del Parque el Jagüel y la Isla Gorriti; con respecto a los reclamos de la isla y el informe de la Com. de Seguridad Laboral, muchas cosas se van a comprar con los 4 millones de dólares que reparte el Sistema Nacional de Emergencia, vino la bomba de agua y el equipamiento para el personal se va a comprar. Luego de nuestra nota se activó todo eso. Lo que no tienen es un plan para sacar la leña de la Isla, le propusimos hablar con el Consorcio Isla Gorriti, ayer me comuniqué con una de las encargadas, están dispuestos a colaborar en las primeras horas de la mañana entre las 9 y las 11, cuando los barcos vienen vacíos si se les acondiciona en bolsas, ellos la traen, pero con la condición de que carguen y descarguen personal externo a ellos, hablé con el Jefe de Puertos dijo que no había problema, solo comunicarles y estaría pronto para realizar el operativo.

Res.: 1°) Hacer un memo a Higiene comunicándoles de la operativa, para que se disponga del personal de acuerdo a lo conversado con Quinteros y Brenda Bon, ponerse en contacto para instrumentarlo a la brevedad. 2°) Nota a Hidrografía comunicando del operativo. Se procede a votar – Se aprueba por mayoría – 3 por la afirmativa.

Alcalde: Habíamos solicitado a Salaberry la fecha en la que se reunía el Comité de Emergencia a efectos de concurrir. Nos propusieron sesionar acá en Punta del Este el próximo 11 de enero en hora a confirmar. **Res.: El Comité Deptal. sesionará el día 11 de enero de 2011 en Punta del Este. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 3 por la afirmativa.**

Concejales Pintos y Casañas: Además exponen lo conversado en esa reunión, sobre la limpieza del Parque Jagüel, informan que lo van a mejorar un poco, trabajan de forma rudimentaria y con poco personal.

Concejal Pintos: También se habló respecto de la limpieza de terrenos privados, que ya se hicieron las publicaciones correspondientes, se notificaron y no están en condiciones de realizar la operativa para limpiarlos.

Res: De acuerdo a reunión mantenida con el Sub Director Quinteros y Brenda Bon solicitamos se instrumenten los mecanismos de contratación privada para la limpieza de los terrenos privados con posterior cargo a la contribución ante la falta de personal manifestada para efectivizar las limpiezas. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 3 por la afirmativa.

Siendo la hora 9:46 ingresa a Sala el Concejal Acordagoitia.

Concejala Casañas: Expone con respecto al cercado del terreno de calles Pizzorno y Los Angeles.

Concejal Heber: Referente al plazo legal de las 48 horas para pedir el desalojo.

Res. Intimar al desalojo en 24 horas, sin perjuicio de la denuncia policial y que presente documentación que acredite la propiedad. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad 4 por la afirmativa.

Concejala Casañas: Expone sobre entrevista con Norma Duek, quien plantea realizar un evento a partir del 9 de enero a la hora 20:30

Res.: Declarar el Evento “ Hermandad de nuestros países Uruguay y Argentina”, de interés cultural y enviarle una nota comunicándole, manifestarle el apoyo del Municipio y ponerlo en el calendario. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.

Alcalde: Informa de un remate de obras de arte a beneficio del Hogar de ancianos Ginés Cairo Medina, que se realizó en la Liga de Fomento, falló la convocatoria y plantean exhibir las obras en el local del Municipio para generar una nueva instancia para instrumentar el evento.

Alcalde: Recibió a Sergio Resano Fotógrafo hijo de Fosforito quien a hecho varias exposiciones, solicita la posibilidad de realizar una muestra, con fecha tentativa 12 de enero.

Concejala Casañas: Recibimos al Presidente y presidenta del Museo Neruda, expusieron todo lo que han hecho hasta ahora, la historia del Museo, vienen trabajando arduamente desde el año 97 en el tema, consiguieron un local con Polakoff a quien no conocen. Necesitan un local para funcionar permanentemente.

Concejala Benítez: Investigué en Internet la historia del Museo Neruda, es una iniciativa personal, no tienen respaldo institucional, no tienen personería jurídica, no correspondería el apoyo oficial.

Concejal Pintos: Menciona el expediente en el cual se trata el tema de cederles el espacio donde estaba El Pulpito para instalar el Museo.

Concejala Casañas: Manifiesta no estar de acuerdo con la iniciativa del Museo Neruda, sí, con que haya una Casa de la Cultura de Punta del Este.

Alcalde: Propone tomar conocimiento del informe de la Com. de Cultura y poner el expte. en el Orden del día de la próxima sesión para definir que destino le damos, (replantear el destino del local del Pulpito).

Concejala Casañas: Seguimos trabajando con el Grupo Afro, se está haciendo una planilla con todas las actividades que van a haber en la plaza de Punta del Este. Ya hay tres presupuestos de equipos de audio, estamos manejando montos entre 40 y 100 mil pesos.

Alcalde: Me llamaron de Cultura para coordinar las contrataciones de las actuaciones en la Plaza; ya tomaron posesión los concesionarios de la cafetería de la Plaza, se podría hablar con ellos, dado que es de su interés, la posibilidad de que contraten el audio.

Concejala Casañas: Me contacté con Mario Costa por el tema de la exposición de los cuadros de Cópola en la Terminal, estamos viendo el lugar, es durante todo el mes de enero y plantea como devolución realizar talleres de pintura en las Escuelas N° 5 y 21.

Siendo la hora 10:11 ingresa a Sala el Concejal Julio Pérez.

Planteamiento de Concejales:

Concejal Heber: Me preocupa el tema de los Edificios en construcción en la Avda. del Mar.

Alcalde: Ya se limpiaron, lee un informe de Nelcy.

Concejal Pintos: En el Edificio de Casino y Biarritz Torre Tamaro hay dos volquetas llenas hace días.

Hablan Concejales: J. Pintos, J. Pérez y A. Heber sobre el tema Club Democrático (sugieren considerar cuidar la higiene y orden del entorno del local, de la plaza y alrededores.

Alcalde: informa que dado que hay un permiso precario y revocable otorgado por la Dir. Gral. de Higiene, se esperan informes de Jefatura e INAU para tomar determinación al respecto.

Concejal J. Pérez: expone sobre el horario de la recolección de residuos y barrido frente a los locales gastronómicos y boliches de la rambla portuaria, se les podría notificar a efectos que colaboren al respecto.

Res.: Solicitar a la Dirección General de Higiene los horarios previstos para el barrido y recolección de los contenedores y dado que hemos recibido quejas de vecinos solicitar se extremen las medidas en cuanto al mantenimiento de la higiene de los contenedores. Y realizar un comunicado de prensa exhortando a los comercios, fundamentalmente del rubro gastronómico que están sobre la rambla en la zona del Puerto a cuidar con la higiene en lo que respecta al despojo de desechos al culminar la jornada laboral frente a sus locales. E intimar puntualmente si fuere necesario. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa.

Concejal Pérez: Informa que la cuadrilla de Huelmo está trabajando en las pasarelas de madera.

Concejala Casañas: Expone sobre el tema semáforos en la Rambla (Brava) Lorenzo Batlle y de que los autos suben a la ciclovía cuando hay embotellamiento. Hablan: Concejales A. Benítez, J. Pintos, M^a Casañas.

Alcalde: En reuniones con las distintas Dir. Grales. por el tema del presupuesto; está identificado ese problema, hay recursos que van a ser destinados para semáforos.

Res.: Solicitar a Héctor Díaz que informe sobre el tema puntual de los autos que suben a la ciclovía y enviar a Tránsito. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.

Concejala Casañas: Expone sobre la falta de iluminación en Rincón del Indio, San Rafael, Beverly Hills y Country.

Res.: Solicitar a Electromecánica se realice un relevamiento en la zona y la reposición de las lámparas faltantes, se han notado mejoras pero continúan habiendo reclamos de vecinos. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.

Concejal Pérez: Expone sobre que al ex concesionario del Pulpito les costó 3 mil dólares instalar el agua, cuando se le dio el desalojo le dio de baja al servicio pero las personas que viven en el asentamiento rompieron las cañerías y sacan agua de forma ilegal, se han hecho denuncias.

Res: Nota a la UGD solicitando verifique dichas irregularidades en el terreno ubicado en la cabecera derecha del Puente sobre el Arroyo Maldonado. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.

Concejal Pérez: informa sobre incidente en garita de Pda. 14, en el que una joven se lastimó con vidrios de una garita rota por vándalos.

Alcalde: Ya hay una adjudicación vigente, hay que ver si estamos a tiempo de solicitar que cambien los materiales de construcción de las garitas, hay que tenerlo en cuenta para el próximo pliego. Vamos a tener el contralor de las prestaciones (incluye reposición de lo roto por vandalismo) de la Empresa.

Concejal Pérez: Ya están instaladas y en funcionamiento 4 cámaras de seguridad en la península. Voy a presentar un proyecto ref. a las motos que circulan con caño de escape libre.

Res. Comunicado de Prensa que el Municipio de P. del Este va a comenzar a fiscalizar amparado en el Reglamento Nacional de Circulación Vial (transcribir la ley) a todos los vehículos que circulen con caño de escape libre. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 4 por la afirmativa.

Concejal Pintos: En cuanto al expte. de los bienes inmuebles que la Intendencia va a vender, hay padrones que son de Pta. del Este y no están en el listado que nos enviaron.

Alcalde: Propone estudiar el expte. y ver si emitimos opinión con respecto a alguno de ellos.

Siendo la hora 11:13 entra el Concejal L. Pereira.

Concejal Pintos: Expone referente a actividad privada a realizarse el día 13 de enero en el que participará el premio Novel de Literatura Mario Vargas Llosa.

Res.: Dada la repercusión internacional que tiene el hecho sería oportuno otorgarle una distinción de parte del Municipio de P. del Este (sujetos a que acepte porque tomaría estado público el evento). Se procede a votar - Se aprueba por mayoría - 3 por afirmativa 2 abstenciones.

Alcalde: Informa que Páez Vilaró ya tiene algunos bosquejos para el logo de P. Del Este. Y de que estuvo en contacto con Jurídica y con Cami de Ancap, aspiramos a tener un Acta de posesión y el inventario correspondiente, en la medida que se concrete podríamos recibir las instalaciones y poner el costo de las refacciones en el presupuesto. También hay que identificar instituciones para donar algunas cosas que hay allí.

Con respecto al Expte de la Liga Nacional del Cáncer campaña "Abriga la Vida" en el que solicitaban un stand, habíamos solicitado un informe del Encargado de la Feria y nos contesta que debido a la cantidad de instituciones que solicitan verano a verano habían adoptado la norma de no autorizar, se les da un día.

Respaldar el criterio que se viene adoptando hasta ahora, hacer nuestro el informe y notificar a los gestionantes.

Alcalde: Llegó el traslado formal de los funcionarios de la feria para el Municipio. Hay una nota de Stern y Asociados solicitando continuar con los servicios de playa. Hacerlo expediente y enviarlo a Higiene. Llegó de Higiene autorizado de forma precaria y revocable de Semart Promociones Expte 16009 para hacer promociones en las playas ("Los Nietitos") y recibimos una nota parecida de la Empresa "Acción Publicidad" solicitando permiso para realizar promociones en la playa durante 5 días de 9 a 12. Contactarnos con los proponentes y pasarlo a Higiene con nuestra opinión, dejar constancia de nuestra preocupación por el cuidado de las dunas y si es en zona de Parador coordinar, lo mismo que ajustarse al reglamento de circulación de vehículos promociones.

Res.: Facultar al Alcalde a entrevistar a los proponentes. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad - 4 por la afirmativa.

Alcalde: Informa de reunión con Susana Hernández y Antonini de Descentralización, por el tema de la contratación de la Cooperativa de Limpieza, es el Municipio el que hace la ampliación, les propongo hacerlo por 60 días y luego de evaluar y vemos si contratamos de nuevo a la misma o a otra. Se agregaron más frecuencias y es en los tres locales.

Alcalde: ya les había informado de una reunión con Deportes por el tema de proveer a los Guardavidas de desfibriladores. Se habló con CIDEM y ADIPE, y se están haciendo los contactos para concretarlo.

Otro tema tenemos hoy reunión los 8 Alcaldes con el Intendente por el tema del Presupuesto.

Concejal Pintos: Quiero que conste en Acta que al día de hoy, la Intendencia no ha remitido aún, a 8 días de vencer el plazo legal, el monto estimativo de gastos.

Concejal Pintos: Hidrografía nos pidió que el Municipio solicite se repare el Muelle Mailos.

Res.: Nota a Hidrografía diciendo que es aspiración de este Municipio, que se ha constatado que se encuentran en mal estado los muelles de la jurisdicción, y solicitar que se reparen los Muelles Mailhos y el de Isla Gorriti. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.

Alcalde: Hay que coordinar y desglosar la cuota parte de los costos de las obras y demás que son comunes a dos Municipios. (Cementerio, recolección de residuos) para cargarlo en el presupuesto.

Concejal Pereira: Estuve hablando con Descentralización por el tema de la patente y bonificación del gasto de teléfono de los Concejales actuantes de cada Municipio. Hay que mandar un listado con los datos de los concejales para instrumentarlo y averiguar el trámite administrativo.

Alcalde: Hay una solicitud del Restaurante Boca Chica para realizar un desfile de modelos, le pedí a H. Díaz que fuera al lugar. Se realizaría el día 9 de enero a la hora 23. El desfile tiene repercusión internacional, ofrecen como contrapartida la televización, se transmitirá por varios Canales, se justifica la autorización por el aspecto promocional que implica.

Héctor Díaz: Explica la operativa de tránsito que implica el cierre de una cuadra de la Rambla y la Calle 11 a causa del evento.

Alcalde: Autorizar el evento Desfile Moda Look 2011 de referencia por el aspecto promocional que implica la televización, informando que estará a cargo del Cuerpo Inspectivo mediante una operativa de tránsito el corte de la Rambla y la Calle 11 y la atención de los vecinos y facilitación del acceso a los Restaurantes que quedan en esa cuadra y se verán afectados.

Hacer notas a todos aquellos que se les vaya a ocasionar molestias e informarles de las medidas de tránsito. Controlar el cumplimiento de la contrapartida. No autorizar los stands, y que se ajusten a la normativa de Higiene en cuanto a ruidos molestos. Comunicar a Higiene y a Turismo.

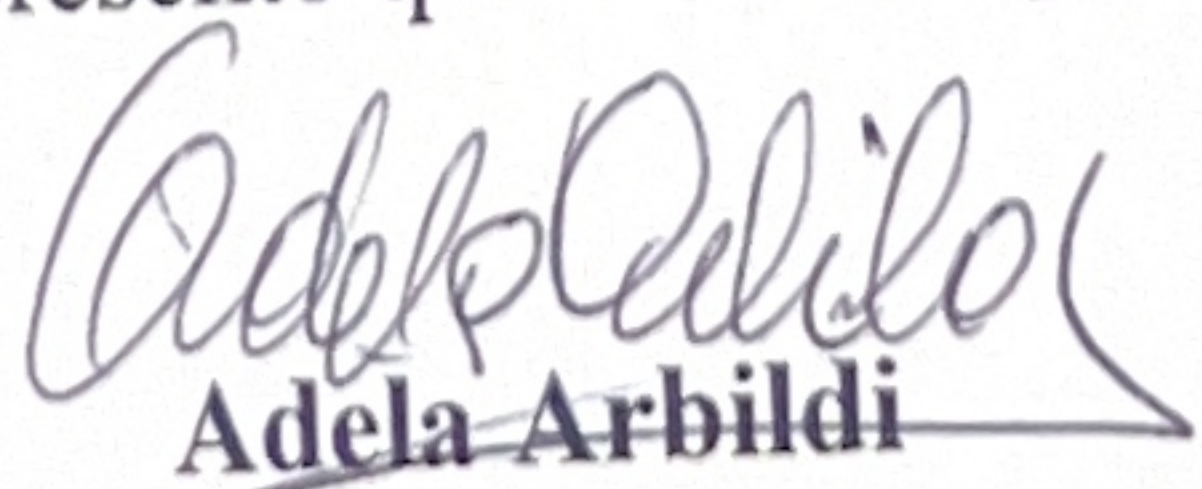
Res.: Autorizar el Desfile Moda Look 2011. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 4 por la afirmativa.

1º) Tema Casa Cor: **Res.: Con informe favorable de la Com. de Cultura; declarar de interés cultural municipal la muestra de Casa Cor del 5 de enero al 5 de febrero de 2011. Se procede a votar - Se aprueba - 5 por la afirmativa.**

Alcalde: Volviendo al tema del Presupuesto hay coincidencia en cuanto a las obras; hay que definir que dimensión queremos darle al rubro cero, que rubro vamos a destinar a funcionamiento, las prerrogativas para los concejales, la posibilidad de nombrar cargos de confianza en el presupuesto, apoyo a las Bancadas y a la función del Alcalde, dejar un rubro para proyectos concretos para contratar asesoramiento técnico o de obra, son varias decisiones políticas. Propongo una sesión extraordinaria por este tema.

Res.: Sesión extraordinaria el día martes 4 de enero a la hora 20:00. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:00 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Adela Arbildi

Secretaria Administrativa


Martín Laventure
Alcalde